
ESTRATEGIA DE LOS CENTROS DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: ZONAS VERDES URBANAS

Contenidos

Valores naturales y culturales de los parques, jardines y espacios naturales del municipio de Madrid.

Viveros, centros de divulgación y recuperación de fauna y otros equipamientos asociados a las zonas verdes urbanas gestionados por el Ayuntamiento.

Las zonas verdes urbanas como corredores verdes que facilitan la permeabilidad ecológica.

Beneficio ambiental de las zonas verdes urbanas para los ciudadanos. Los parques como indicadores de calidad de vida. Los parques y la salud ambiental urbana.

Aspectos sociales. Papel que juegan las zonas verdes en el modelo de vida urbano y la dinámica social. Los parques como espacio para el ocio, la convivencia y relación entre los ciudadanos.

Las zonas verdes como espacios para el desarrollo de cesión compartida con las entidades ciudadanas: los huertos urbanos comunitarios.

Los ciudadanos y la conservación y la mejora de los valores naturales, culturales y sociales de las zonas verdes urbanas.

El papel de las zonas verdes en la planificación y desarrollo del modelo urbanístico. Su respuesta a las necesidades ambientales y sociales de los ciudadanos.

Objetivos

Promover entre los ciudadanos comportamientos y actitudes respetuosos y de compromiso con el uso sostenible y la mejora de las zonas verdes urbanas.

Informar, divulgar e interpretar los valores naturales y culturales ligados a las zonas verdes e instalaciones asociadas (viveros, centros de fauna, etc.) de Madrid.

Informar sobre las posibilidades de uso de las zonas verdes urbanas y sobre las actividades que en ellas se desarrollan.

Acercar al ciudadano al conocimiento y participación en el diseño de actuaciones para la conservación y mejora de las zonas verdes urbanas.

Apoyar a los departamentos municipales gestores de las zonas verdes urbanas en los procesos de información, divulgación o participación ciudadana que promuevan.

Divulgar los beneficios ambientales y sociales de las zonas verdes urbanas.

Apoyar e impulsar proyectos de gestión compartida de las zonas verdes, como el programa municipal de huertos urbanos comunitarios.

Fomentar un pensamiento crítico y reflexivo sobre la situación actual de los espacios verdes de nuestra ciudad y facilitar la información y las herramientas adecuadas para el diagnóstico y la búsqueda de soluciones a los problemas que les afectan.

Investigar sobre la visión (percepciones, necesidades, expectativas e iniciativas) de los ciudadanos, acerca de los espacios verdes urbanos.

Divulgar los resultados de las líneas de investigación que se desarrollen en los centros de fauna, viveros y otros equipamientos asociados a las zonas verdes urbanas.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: MEDIO AMBIENTE URBANO

Contenidos:

El consumo urbano de materias, agua y energía. El actual modelo de consumo en la ciudad: causas y consecuencias socio-ambientales. Hábitos culturales, iniciativas ciudadanas y herramientas de gestión para el ahorro en la ciudad.

La ciudad como emisora de residuos y contaminantes: causas y consecuencias. Hábitos culturales, iniciativas ciudadanas y herramientas de gestión para la disminución y el reaprovechamiento de los subproductos derivados del metabolismo de la ciudad.

La acción de la ciudad sobre el territorio que la circunda. Modelos urbanísticos actuales y sus condicionantes históricos. Nuevos diseños urbanos respetuosos con la identidad de su contexto geográfico y su papel en la construcción de ciudades sostenibles.

El medio rural y el medio urbano. Relaciones e interdependencias.

El funcionamiento y las funciones de nuestra ciudad (residencia, industria, servicios, transporte, movilidad, etc.), como determinantes de la complejidad del ecosistema urbano.

Los elementos que componen la estructura urbana, su diseño y planificación (edificios, vías, espacios públicos, zonas verdes, etc.). Su influencia en la generación de relaciones e intercambios sociales.

La ciudad como espacio de innovación y generación de conocimiento ambiental.

El papel de la naturaleza urbana y periurbana en la configuración de modelos de ciudad como espacios sostenibles y saludables, como indicadores de calidad de vida urbana a nivel psicosocial, de biodiversidad urbana y belleza paisajística, y como correctores de impactos físicos ambientales.

La sostenibilidad ambiental y la cohesión social como pilares de la calidad de vida de las ciudades. Los mecanismos para lograr una ciudad habitable, que preserve y fomente su capital ecológico y social.

Objetivos:

Facilitar el acceso a la información relativa al medio ambiente urbano en general, y al de la Ciudad de Madrid en particular.

Dar a conocer los aspectos, elementos y relaciones que explican el medio ambiente urbano en general y, en particular, el de la Ciudad de Madrid.

Posibilitar la comprensión de los problemas ambientales que afectan a nuestra ciudad en particular y su repercusión en los problemas ambientales globales, así como sus posibles soluciones.

Motivar y facilitar a los ciudadanos las herramientas necesarias para su contribución en la puesta en marcha de soluciones y alternativas de los problemas ambientales urbanos.

Divulgar las oportunidades y los beneficios de una ciudad más saludable, habitable y sostenible.

Promover una visión consciente, crítica y constructiva del medio urbano, como generadora de cambios que redunden en la mejora de la calidad ambiental de la ciudad.

Promover actitudes, hábitos e iniciativas en los ciudadanos que fomenten modelos y estilos de vida sostenibles.

Respaldar aquellas acciones comunitarias que persigan metas ambientales relacionadas con el logro de una ciudad más sostenible, utilizando los Centros como recurso para su puesta en marcha.

Dar a conocer los costes ambientales, sociales y económicos de las actividades humanas. Concienciar sobre la necesidad de hacer visibles los costes de las externalidades, como los recursos y diversidad de residuos, y de adoptar medidas de reducción del consumo y de reutilización y reciclaje.

Promover actuaciones que recuperen y mejoren los espacios públicos urbanos, como lugares de convivencia y relación entre ciudadanos.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: LA GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL Y LOS CIUDADANOS

Contenidos:

Los Centros como canales de acceso a la información de la gestión ambiental urbana. Políticas ambientales desarrolladas desde los diversos servicios municipales respecto a la gestión de las zonas verdes urbanas, calidad del agua, aire y ruido, movilidad, gestión de los residuos, limpieza urbana, eficiencia y ahorro energético, Agenda 21, etc.

Los derechos y obligaciones de los ciudadanos en relación con la gestión ambiental municipal.

Cauces entre la gestión pública y las propuestas, expectativas y necesidades de los ciudadanos. Mecanismos que posibiliten un acercamiento en la gestión. Los Centros como punto de encuentro entre la gestión ambiental municipal y los ciudadanos

El papel de los centros como facilitadores y colaboradores en la implantación de programas y actuaciones municipales que favorezcan la sostenibilidad en la ciudad.

La incorporación de estándares de calidad ambiental en la gestión de servicios e instalaciones municipales.

Los Centros como espacios de divulgación, educación e innovación científica de la gestión ambiental municipal.

Objetivos:

Facilitar el acceso a la información y al conocimiento de iniciativas en lo relativo a programas específicos de la gestión ambiental municipal.

Ser dispositivos de acceso a la información ambiental respecto a competencias, derechos y obligaciones de los ciudadanos y administraciones.

Promover instrumentos (espacios de debate, grupos de trabajo, etc.), que impulsen y canalicen la incorporación de distintas visiones profesionales y ciudadanas para mejorar la planificación y ejecución de acciones ambientales municipales.

Servir de espacios de encuentro para grupos de trabajo y reuniones de coordinación en temas ambientales con agentes, interlocutores, asociaciones y colectivos que generen sinergias de colaboración y entendimiento entre la administración y los ciudadanos.

Prestar apoyo metodológico en el diseño de procesos participativos cuyo objeto sea la implicación ciudadana en la planificación y gestión ambiental.

Ser referentes de información y modelo demostrativo de la incorporación de estándares de calidad ambiental.

Facilitar recursos y herramientas y desarrollar actividades que ayuden a implantar programas, proyectos y actuaciones municipales con criterios de sostenibilidad.

Promover proyectos que favorezcan el compromiso ciudadano y de la Administración municipal con los objetivos de la gestión ambiental.

Servir de espacio para la divulgación científica en la comprensión de los efectos de la gestión ambiental municipal y las acciones ciudadanas, a escala local y global.

Colaborar en estudios e investigaciones realizados por universidades, fundaciones, etc. que fomenten el acercamiento entre las necesidades y perspectivas ciudadanas y la gestión ambiental municipal.

Promover iniciativas donde el voluntariado pueda ejercer una acción positiva por el medio ambiente de la ciudad.

Apoyar e impulsar programas y campañas de sensibilización municipales relacionadas con la sostenibilidad ambiental.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4: LOS CENTROS COMO ESPACIOS DE ENCUENTRO Y CONVIVENCIA

Contenidos

Los Centros de Información y Educación Ambiental como lugar de encuentro y como recurso de apoyo a iniciativas y proyectos ambientales de entidades, colectivos y personas que promuevan estilos de vida más sostenibles.

Los Centros como espacios catalizadores de esfuerzos individuales en pro de la sostenibilidad y generadores de sinergias colectivas.

Los Centros como referente para los ciudadanos donde acceder a la información, formación y capacitación ambiental.

Los Centros como espacio de referencia en el asesoramiento a colectivos y ciudadanos que promuevan iniciativas para incorporar la variable ambiental en sus proyectos, actividades y actuaciones.

El reconocimiento y potenciación de los vínculos afectivos y emocionales que unen a los ciudadanos con los espacios urbanos de nuestra ciudad.

Objetivos

Constituir un fondo documental a disposición de los ciudadanos sobre medio ambiente y educación ambiental.

Informar a las entidades, colectivos y agentes que tienen relación con los espacios verdes de la ciudad sobre las posibilidades de uso y las potencialidades del parque y de su Centro asociado, así como promover y desarrollar con ellos iniciativas y acciones conjuntas.

Ser un referente de asesoramiento de iniciativas que promuevan la sostenibilidad.

Impulsar proyectos de entidades ciudadanas que promuevan las buenas prácticas ambientales.

Ser un espacio de encuentro, de conexión y catalizador de iniciativas ciudadanas que eduquen y difundan estilos de vida sostenibles.

Promover la participación de los ciudadanos en el diseño de la programación de actividades de los centros.

Contribuir, a través de la educación, al reconocimiento de las zonas verdes urbanas y de toda la ciudad como algo propio, tomando conciencia de nuestro derecho y nuestra capacidad de decidir e influir en las decisiones que sobre ellas se toman.

Investigar sobre las posibilidades de los centros, y fundamentalmente de sus equipos, como dinamizadores de la participación ambiental.

Dar a conocer los beneficios de los procesos de participación como herramienta de transformación social hacia modelos y estilos de vida más sostenibles.

LÍNEAS TRANSVERSALES DE ACTUACIONES que se definen para cada una de las líneas estratégicas:

- Información
- Comunicación e interpretación
- Educación (formación y capacitación)
- Participación
- Investigación